

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18**

Al ser las cuatro de la tarde del día veintiséis de agosto del año 2009, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Corredores, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Marvin Orozco Barrantes  
Presidente Municipal

Guiselle Vega Alvarado  
Vicepresidenta Municipal

Patricia Vargas Beita

M° Ángeles Delgado González

Jorge Jiménez Sánchez

**REGIDORES SUPLENTE**

Ana Julia Vega Vega

Félix Zapata Castro

Antonio Mora Díaz

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Edgar Vásquez Sánchez

Aníbal Rodríguez Cerdas

Segundo Álvarez Morales

Luis Ángel Delgado Alvarado

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Olga Ramírez Castro

María Elizabeth Guido Batres

Gerardo Ramírez Barquero  
Alcalde Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal

**AGENDA:**

**Artículo Primero:**

**Saludo y oración**

**Artículo Segundo:**

**Comprobación de quórum y aprobación de la agenda**

**Artículo Tercero:**

**Atención a miembros de la Junta Vial Cantonal de Corredores**

**Artículo Cuarto:**

**Acuerdos y de la Unidad Técnica de Gestión Vial**

**Artículo Quinto:**

**Cierre de la Sesión**

## ARTÍCULO PRIMERO

### *SOLUDO Y ORACIÓN*

**El Señor Presidente Municipal** saluda a los presentes y delega en la Regidora Guiselle Vega Alvarado, la dirección de la oración del día de hoy.

## ARTÍCULO SEGUNDO

### *COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.*

**El Señor Presidente Municipal**, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

## ARTÍCULO TERCERO

### **ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE CORREDORES, PRESENTA INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA LEY 8114, SEGUNDO SEMESTRE DE 2009.**

**El Señor Elian Alvarado Rivas, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial**, procede a realizar la presentación del informe de ejecución del primero semestre del año 2009.



### **EJECUCION PRESUPUESTARIA LEY #8114 Al 11 de Agosto, 2009**



Proyectos	Total Asignado	Total Ejecutado	Km Intervenido	%
Unidad Técnica de Gestión Vial	115.289.671,85	40.845.734,19	-	35%
Mantenimiento Rutinario	88.015.195,36	65.866.490,63	37,20	75%
Mantenimiento Periódico	95.342.243,14	86.986.004,26	35,60	91%
Rehabilitación	62.811.235,00	24.304.640,94	35 pasos	39%
Reconstrucción	40.000.000,00	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>401.458.345,35</b>	<b>218.002.870,02</b>		<b>54%</b>



## Unidad Técnica de Gestión Vial

### Recursos Ley #8114 Caminos Intervenido por Proyectos



Nombre	Código Camino	Distrito	Obra	Km. Interv.
Altos del Brujo	6-10-006	Canoas	M. Periódico	3
San Jorge	6-10-020	Canoas	M. Periódico	1,6
San Gil	6-10-041	Canoas	M. Periódico	0,6
El Precario	6-10-046	Canoas	M. Periódico	0,6
El Polideportivo	6-10-047	Canoas	M. Periódico	0,8
El Plantel	6-10-023	Canoas	M. Periódico	0,8
San Isidro	6-10-039	Canoas	M. Periódico	3
El Tajo 01	6-10-151	Canoas	M. Periódico	2
Abrojo - Villa Roma	6-10-005	Corredor	M. Periódico	13,6
Cacoragua	6-10-035	Corredor	M. Periódico	6
Guayabal	6-10-038	Corredor	M. Periódico	0,3
Los Planes	6-10-165	Corredor	M. Periódico	3,3
<b>Totales Km</b>				<b>35,6</b>

Nombre	Código Camino	Distrito	Obra	Km. Interv.
Bajo Los Indios	6-10-002	Corredor	M. Rutinario	7,7
La Florida	6-10-110	Corredor	M. Rutinario	0,8
Los Castaños	6-10-084	Corredor	M. Rutinario	3,5
Las Nubes de Caracol	6-10-032	Corredor	M. Rutinario	2,8
Barrio El Carmen	6-10-102	Corredor	M. Rutinario	4,8
Cuadrante San Jorge	6-10-105	Canoas	M. Rutinario	0,8
Los Lotes	6-10-018	Canoas	M. Rutinario	2,5
San Jorge	6-10-042	Canoas	M. Rutinario	2,7
El Rodeo	6-10-051	Canoas	M. Rutinario	2,6
Betania	6-10-167	Canoas	M. Rutinario	0,9
Puriscal	6-10-173	Canoas	M. Rutinario	0,7
El Chorro	6-10-087	La Cuesta	M. Rutinario	2,5
Incendio	6-10-133	Laurel	M. Rutinario	1
La Bota	6-10-059	Laurel	M. Rutinario	3,3
El Roble	6-10-067	Laurel	M. Rutinario	0,6
<b>Totales Km</b>				<b>37,2</b>

Nombre	Código Camino	Distrito	Obra	# Pasos Alcantarillas
Los Lotes	6-10-018	Canoas	Rehabilitación	3
Las Nubes de Caracol	6-10-032	Corredor	Rehabilitación	15
Cacoragua	6-10-035	Canoas	Rehabilitación	1
Guayabal	6-10-038	Corredor	Rehabilitación	1
Camino Guido	6-10-076	Laurel	Rehabilitación	7
Los Castaños	6-10-084	Corredor	Rehabilitación	8
<b>Totales Km</b>				<b>35</b>

<b>Tratamiento Superficial Bituminoso (TSB-3)</b>		<b>CORREDORES</b>	
Distritos: Laurel, Corredores, La Cuesta, Canoas			
Rubro	Total Asignado	Total Ejecutado	%
Remuneraciones (Horas Extras)	10.186.666,67	4.791.775,10	47%
Servicios (Alquiler de Maquinaria, Mantenimiento y Reparación de Maquinaria)	89.613.333,33	9.000.000,00	10%
Materiales y Suministros (Combustibles, Repuestos y Accesorios)	91.200.000,00	9.792.220,37	11%
Bienes Duraderos	9.000.000,00	-	0%
<b>TOTALES</b>	<b>200.000.000,00</b>	<b>23.583.995,47</b>	<b>12%</b>

**La Señora Regidora Patricia Vargas Beita**, solicita se le informe ¿Cuántos kilómetros se habían presupuestado por distrito?

**El Ingeniero Elian Alvarado**, les manifiesta que de la información que tiene es la totalidad de kilómetros ejecutados, no la totalidad del PAO, se han ejecutado 76.8 kilómetros de la red vial del todo el Cantón. Había 40 kilómetros en uno y como casi 60 en otro.

**El Regidor Marvin Orozco** manifiesta que si mal no recuerda la ejecución en kilómetros el año pasado fue de 81.9 kilómetros aproximadamente en todo el año, o sea que para este año vamos a tener más kilómetros intervenidos que el año pasado.

**El Señor Elian Alvarado Rivas, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial**, eso es muy cierto, se va a tener más kilómetros atendidos, porque al realizar inversiones fuertes en primera instancia del estado a como estaba la red vial, entonces quedan caminos para mantenimiento rutinario que es una inversión más pequeña.

**La Regidora Patricia Vargas** solicita se le informe si esta ejecución viene por distritos.

**El Ingeniero Elian Alvarado**, le manifiesta que no la traen por distritos, sino que trae la lista de caminos por codificación, ya que no tienen filtrada por distrito, si lo tienen dentro de la hoja de Excel, pero no han acomodado toda la información, pero si se compromete a incluirlos en la parte escrita que le va a enviar al Concejo.

**El Regidor Jorge Jiménez** manifiesta que de acuerdo con el informe de ejecución semestral que nos presentó el Encargado de Presupuesto, indicaba que la ejecución de recursos de la Ley 8114 era de 46% de ejecución y usted dice que hay un 60 y algo de ejecución, quiere decir que se aplicó un 12% .

**El Ingeniero Elian Alvarado** manifiesta que con respecto al informe que se dio al **Concejo** no tiene mucho conocimiento, ya que él no estaba.

**El Regidor Jorge Jiménez** manifiesta que en el informe que se les dio se le informó que de los recursos de la Ley 8114 apenas se habían ejecutado al 30 de junio del 46%, lo que les llamó la atención y los motivó a solicitarles este informe, ya que no se había ejecutado ni siquiera un 50%, en seis meses.

**El Ingeniero Elian Alvarado** les manifiesta que ese informe no compagina como debe ser con el que ellos están brindando ya que no se habían contemplado compras importantes como tubería, cemento y otros y eso es lo que dispara la parte de presupuesto y ejecución.

Con respecto a la reparación que se realizó en el camino Campo Dos y Medio Guayabí, se había dicho que la empresa que estaba construyendo unas torres y que había contribuido al deterioro del camino iba a realizar un aporte para la reparación del mismo, se dio ese aporte.

**El Ingeniero Elian Alvarado** le manifiesta que el aporte se dio en combustible, no está seguro si fue la totalidad de lo que se habían comprometido, pero si dieron un aporte en combustible.

**El Señor Elian Alvarado Rivas, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial**, manifiesta que en el informe escrito si va a venir por Distrito, en el cual va incluir el PAO. Indica que el Concejo Municipal está solicitando a la Junta Vial cuestiones de la Ejecución Presupuestaria, la cual no es competencia de la Junta Vial Cantonal, en realidad el que maneja estos datos es el encargado de Presupuesto y Planificación.

Por esa razón se tiene que andar buscando información en los departamentos, a veces se presenta que nos dan datos que no son tan exactos, y es que todavía no se tiene un sistema por medio del cual ellos puedan acceder a la información que maneja el Departamento de Control de Presupuesto.

**La Regidora Patricia Vargas Beita** solicita se le informe cuanta fue la cantidad de caminos que se encuentran incluidos en el PAO.

**El Ingeniero Elian Alvarado** le manifiesta que no se presupuesta cantidad de caminos, sino cantidad de kilómetros, y mantenimiento periódico 40 y 60 y resto en mantenimiento rutinario.

**La Señora Regidora Patricia Vargas Beita**, manifiesta que se había pedido la ejecución presupuestaria, pero esta información debe ir amarrada al PAO, sugiere que se haga el informe por escrito y que contenga la ejecución presupuestaria de los kilómetros reparados por distrito.

**El Ingeniero Elian Alvarado** le manifiesta que en el informe escrito, si va por distrito y le van a incluir la información del PAO que la regidora ha mencionado para que lo vean reflejado. Indicar también que hay cuestiones como informes de ejecución presupuestaria que no es competencia de ellos, porque ellos lo que manejan son monto aproximados, y la plata blanca como se dice, quien la maneja es el encargado de presupuesto, que es quien el encargado de esta parte, ellos manejan información aproximada de acuerdo a la ejecución

que van teniendo, a la documentación que viene re circulando de nuevo hacia su oficina, pero tal como lo había indicado en una sesión anterior, que esta Municipalidad no tiene dentro del presupuesto, ni el programa que maneja proveeduría, no se tiene a nivel de consulta ese sistema, por lo tanto tienen que andar pidiéndole datos a todo el mundo, entonces a veces no concuerda el programa de lo que van ejecutando a nivel de compromisos que van caminando a nivel de proveeduría y lo que se ha pagado a nivel de Contabilidad y mucho menos ellos a nivel de consulta, por lo tanto a veces es difícil por eso traerles datos, pero si son bastante aproximados, hasta donde les es posibles y a como ellos los van llevando.

**La Señora Regidora Patricia Vargas Beita**, manifiesta, que eso le sigue preocupando ya que el año pasado se hizo un ajuste al presupuesto porque se habían dado datos primero y luego otros datos que no eran los reales, esto como que se está volviendo muy cotidiano, y eso para el Concejo es muy peligroso, por lo tanto propone que se tome el acuerdo para que los funcionarios de la Unidad Técnica manejen los cortes presupuestarios al día, para que tengan datos más exactos, para que los datos que se suministren sean más reales.

Le sigue preocupando que los datos que se les suministren no sean tan reales, porque al final de cuentas, la ejecución de los recursos de la Ley 8114 afecta, para que les vayan a dar el presupuesto del año entrante, por lo tanto debemos tomar decisiones al respecto, ya que considera que no está pegado del cielo, que la Contabilidad les dé un informe del corte del presupuesto mensual a ustedes a tiempo, para que manejen la información correcta.

**El Señor Elian Alvarado Rivas, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial**, manifiesta, que se dan dos situaciones: Una es la ejecución presentada aquí nunca va a ser la realidad que ellos tienen, porque van cerrando portillos con la información, entonces el nivel de preocupación que ustedes tienen de la ejecución, no va a ser un dato ficticio de que un 60% y que a la larga era un 40%, no en realidad va a ser más, por eso ellos indican que el de ejecución presupuestaria es a julio de 2009, los datos que se tiene más certeros hasta ese momento.

La otra parte es que hasta este año 2009, se está trabajando la parte de informática, se tiene como refuerzo la parte informática, hasta este año se tiene un ingeniero en sistemas y se tiene como refuerzo otro ingeniero que en conjunto trabajando con el creador del programa, para poder todo este nivel de incongruencias tratar de mejorarlo, porque no se trata de una cuestión del programa de cómputo, sino que es a nivel de infraestructura y demás que no se ha terminado de solucionar, ya que el soporte es también a nivel de infraestructura y de equipo.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, solicita se le informe acerca de los caminos que están dentro del programa MOPT- KFW, que no se han intervenido, que va a pasar con esos caminos, se van a intervenir o no, como está la situación con esos caminos.

**El Señor Alcalde Municipal**, manifiesta, que hizo la consulta al Viceministro de Obras Públicas y Transporte, solicitando una respuesta del porque los caminos que se tienen bajo convenio KFW-MOPT-Municipalidad de Corredores no se han terminado de intervenir.

El Viceministro de Obras Públicas y Transporte contesto que estos caminos se iban a intervenir dentro de dos meses, sin embargo ahora en la reunión el Ingeniero Zavala preguntó a los miembros de la Junta Vial, sobre la situación del tajo de Paso Canoas, en ese momento se le explico que la concesión estaba vencida.

El Ingeniero Zavala manifiesto que se tiene un problema ya que se le tiene que suministrar el material a las empresas que se están invitando.

Se llevo a la conclusión que nosotros a través de los miembros de la Junta Vial Cantonal, Alcaldía y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), nos brinde una audiencia ante el MINAET y llevarles las solicitudes que se tienen. Incluso esta misma Comisión se reúne con la Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias, ya que se tiene estos caminos para ser atendidos por la Ley Especial de la Comisión Nacional de Emergencias.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta, que está preocupado porque en realidad aquí siempre se hacen muchas obras, las personas siempre preguntan cuáles son las obras que hace la Municipalidad, por esta razón siempre ha estado insistiendo en la necesidad de hacerse un boletín y darle a conocer a las comunidades las obras que realiza esta Municipalidad.

Esta municipalidad en varias ocasiones ha hecho presentaciones de información a la comunidad pero son unos cuantos los que asisten a este tipo de actividades, cree que es necesario que se haga una revista con toda la información de los proyectos que hace la Municipalidad, que en realidad son muchos.

Propone al Concejo que se tome un acuerdo donde se publique una revista con todas las obras que ha realizado la Municipalidad.

**La Señora María Elizabeth Guido Batres, Sindica Suplente del Distrito IV**, manifiesta, que sería importante que se utilicen los medios de comunicación ya sea televisivos, y de radio locales, para dar a conocer esta información, y aparte de los panfletos.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta, que aunado a lo expresado por la Sindica Elizabeth, es lamentable que personas utilicen la televisión para desacreditar a la Municipalidad por un proyecto al que no le alcanzaron los recursos, por lo tanto nosotros debemos utilizarlos para dar a conocer lo que hemos hecho.

**El Señor Álvaro Ruiz, Directivo de la Junta Vial Cantonal**, manifiesta, que le alegra que lo invitaran a esta sesión, hoy en la reunión se analizaba esta situación, que no se brindan los informes de la parte de la Junta Vial Cantonal, un error de la Junta es que no se reúnen con la prioridad que se requiere, y tampoco están bien informados de los recursos que tiene la Municipalidad.

En la reunión de hoy se tomo el acuerdo de hacer un panfleto sobre la ejecución de los recursos de la Ley 8114, por lo tanto se le estaba pidiendo a la Unidad Técnica de Gestión Vial un informe mensual lo más detallado posible, para así tener más claro cómo se van ejecutando estos recursos.

**La Señora Regidora Patricia Vargas Beita**, manifiesta, que estamos claros que necesitan la programación para los meses de setiembre, octubre y noviembre, en cuanto a kilómetros por distrito a ejecutar y la inversión que se va a realizar, es por ello que solicita al Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, informe también al Concejo de cuál es la programación que tienen para caminos para los meses de setiembre, octubre noviembre y diciembre.

De igual manera en el proceso de información se debe diferenciar y concientizar a la comunidad de donde son los recursos de las obras, ya que aquí se han hecho obras con recursos de JUDESUR, con fondos de KFW y Fondos de la 8114, para que a la hora de divulgación de las obras se informe con que recursos se hicieron las obras en las comunidades.

**El Señor Elian Alvarado Rivas, Ingeniero Unidad Técnica Gestión Vial**, presenta una disculpa en cuanto a la ejecución ya que un dato mal digitado en el último renglón en la parte de reconstrucción que es para las alcantarillas que se van a empezar a construir en setiembre, la ejecución que se lleva hasta el momento es de un 56%, no se ha trabajado en un 100% pero se ha trabajado. Se ha tratado de hacer una revista que salga de acuerdo a nuestros alcances.

Reconoce que se ha fallado en cuanto a la parte de información más a tiempo en lo que se está realizando, son errores que reconoce dentro su área de trabajo, que se van a tratar de corregir, y seguir adelante.

Dentro de la información que decía Doña Patricia Vargas, a parte de los \$40.000.000.00 que no se han ejecutado, que son para la construcción de unas cajas. Dentro de la ley 8114 no hay nada casi que ejecutar, por lo menos en la parte de combustibles de la parte de maquinaria, hace falta muy poco.

En la asignación presupuestaria hay mucho en lo que es mantenimiento y reparación, en la Unidad Técnica, en cuanto a la compra de los radios de comunicación que no se reflejan en un camino pero son parte del equipo.

De parte de la Junta Vial Cantonal acordaron realizar un informe bien preparado para presentarlo en cada sesión e informarnos de lo que está realizando y se tenga la información a tiempo y pueda ser divulgada.

En el caso de la preparación del tratamiento bituminoso en los distritos, se empezó por arrancar las carpetillas que estaban dañadas, pero resulta que nos quedamos sin material y teniendo los recursos para la compra del mismo, no se pudo seguir porque resulta que no tenemos de donde sacar el material, se quito algo que estaba intransitable para que quedara tres veces más intransitable hasta el momento, provocando que los vecinos se disgustaran, de su parte se le ha explicado a los taxistas que fue lo que sucedió con el proyecto.

Por parte de la Junta Vial Cantonal se tomo el acuerdo de explicar el porqué el proyecto está estancado.

**El Señor Isidro Álvarez Morales, Síndico del Distrito IV**, manifiesta, que está preocupado porque estamos sin material y estamos en un tiempo donde todo se arregla con material.

Le preocupa que el Ingeniero Zavala dijera que para estas fechas se tenían tres caminos para ejecutar, donde los requisitos era proveer a las empresas de material.

Por lo mismo propone que se tome el acuerdo de solicitarles a los diputados que presionen ante la Sala Cuarta para que el recurso de Amparo sea visto en la brevedad posible o designar una comisión que se apersona ante la Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias para que asigne una concesión temporal a la menor brevedad posible.

**El Señor Alcalde Municipal**, Manifiesta, que la Administración está muy realizada y muy orgullosa de la intervención realizada en los tres distritos, pero siempre se tienen limitantes, tal vez para algunos y (as) es molesto la intervención realizada y algunos (as) están contentos porque existe un recurso de amparo que tiene paralizado el proyecto.

Sin embargo tiene toda la fe para que los magistrados se pronuncien en el menor tiempo posible y se pueda seguir trabajando, las comunidades están muy contentas porque se ha podido intervenir muchos caminos que antes no se habían hecho.

Sin embargo con los recursos que ingresan acá de la ley 8114 no son los esperados porque se tiene más del 90% de los caminos inventariados, este año con los recursos de la ley 8114, los fondos solidarios, se presupuestó en un extraordinario y ordinario de la República tenemos para trabajar en el Cantón \$700.000.000.00, nunca en la historia se ha tenido recursos de esta magnitud para la Red Vial, pero ahora estamos paralizados esperando la respuesta del Recurso de Amparo.

Se estará informando por medios de comunicación a los vecinos del porque está paralizada la obra en los distritos.

Con la intervención del Señor Alcalde el Señor Presidente Municipal, da por agotado el tema.

## **ARTÍCULO CUARTO**

### **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°1:** El Concejo Municipal acuerdo nombrar en Comisión a los regidores Marvin Orozco Barrantes, Marielos Delgado González, Ingeniero Elian Alvarado de la Unidad Técnica Gestión Vial, para que acompañen al Señor Alcalde Municipal a la Comisión Nacional de Emergencias una vez que otorguen la audiencia, para tratar lo relacionado a la urgencia que por medio del Decreto de Emergencia se le otorgue a la Municipalidad un permiso para temporal para sacar material del Tajo que posee la Municipalidad en Paso Canoas, para la reparación de caminos vecinales.

**Acuerdo N°2:** Se acuerda nombrar en comisión a la Regidora Patricia Vargas Beita, para que asista a la Contraloría General de la República el día 31 de agosto del presente año, a efecto que presente os proyectos que se van a financiar con recursos de JUDESUR y Fondos de Andalucía.

**Acuerdo N°3:** El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración que elabore un documento donde se le informe a la comunidad sobre las obras que se ha realizado la Municipalidad, tanto en la parte vial como otras obras de relevancia en el cantón.

## ARTÍCULO QUINTO

### **CIERRE DE LA SESIÓN:**

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis de la tarde del 26 de agosto del año dos mil nueve, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Marvin Orozco Barrantes  
Presidente Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal